

EXPERTOS ANALIZARÁN IMPORTANCIA DE LOS ARCHIVOS PARA FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- **Con ese propósito, tendrá lugar el *4º Seminario Internacional Gestión Documental y Transparencia*, convocado por el INAI, el ITAM e IMAC**

Con el fin de intercambiar ideas y experiencias sobre la dimensión y alcance de la gestión documental, como mecanismo para facilitar el acceso a la información y contribuir a la protección de datos personales, los días 16, 17 y 18 de noviembre se desarrollará el *4º Seminario Internacional Gestión Documental y Transparencia*.

El seminario, convocado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Autónomo de México (ITAM) y el Instituto Mexicano de la Administración del Conocimiento A. C. (IMAC), será un espacio de reflexión y de diálogo abierto para estudiar las mejores prácticas y experiencias a nivel internacional en materia de gestión documental y archivos.

De igual forma busca generar conocimiento en el tema de administración, organización y conservación de archivos públicos y privados a nivel interdisciplinario, así como fomentar la protección del patrimonio documental y valorar la utilidad social del ejercicio de los derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales.

En esta cuarta emisión, el Seminario Internacional incluirá además un espacio para debatir y reflexionar sobre los alcances que deberá tener la Ley General de Archivos, las condiciones parlamentarias que deben existir para su aprobación, y de qué manera se espera que impacte en la formación de los profesionales de la archivística nacional.

En la sede del INAI, se darán cita especialistas de Argentina, Colombia, España, Uruguay y Venezuela así como académicos e investigadores de universidades públicas y privadas del país, servidores públicos y expertos independientes.

El miércoles 16, el seminario será inaugurado por la comisionada presidente del INAI, Ximena Puente de la Mora; Mercedes de Vega Armijo, directora general del Archivo General de la Nación; así como por los comisionados Francisco Javier Acuña Llamas, María Patricia Kurczyn Villalobos, Areli Cano Guadiana, Rosendoevgueni Monterrey Chepov, Oscar Mauricio Guerra Ford, y Joel Salas Suárez.

Posteriormente, se impartirá la conferencia magistral “Irreductibles en la Ley General de Archivos”; y el conversatorio “Condiciones parlamentarias para una Ley General de Archivos”, en el que se debatirán las condiciones legislativas que deben existir para la aprobación de la referida norma.

El jueves 17, en el segundo día de actividades del *4º Seminario Internacional Gestión Documental y Transparencia*, de forma consecutiva, se realizarán los paneles: “Frente al naufragio de los archivos, el rescate de la memoria”; “Explosión documental en las instituciones públicas”; “La memoria de los oficios y profesiones”; “Efectos esperados de la Ley General de Archivos en la oferta educativa de las ciencias de la información”; y “Archivos de Parlamentos y Partidos Políticos”.

Finalmente, el viernes 18, se desarrollarán los paneles: “Información audiovisual y recursos digitales”, y “Alfabetización informacional y democratización del conocimiento”. Posteriormente, serán clausurados los trabajos.

El *4º Seminario Internacional Gestión Documental y Transparencia* está dirigido a titulares de las unidades de transparencia, coordinadores de archivos, y responsables de tecnologías de información de los sujetos obligados, así como para representantes de partidos políticos, sindicatos, fideicomisos públicos, archivistas y público en general.

-o0o-